

## COMUNICADO DE HUELGA

### EL CORO TITULAR DEL TEATRO REAL, IRÁ A LA HUELGA EN LA ÓPERA DE ESTRENO DE TEMPORADA “MEDEA”

Estimados compañeros/as de profesión, músicos, y todo aquel al que de una forma directa o indirecta pudiera influir o verse afectado por la situación en el Teatro Real de Madrid:

Como muchos sabéis, los trabajadores del coro que actualmente presta servicios, a través de la Asociación Intermezzo en el Teatro Real, hemos sufrido una situación laboral muy precaria. Consideramos que nuestros contratos tienen cláusulas abusivas, pudiendo sumar a este hecho la falta de convenio propio. En 14 años de actividad, Intermezzo jamás ha accedido a negociar cualquier aspecto de nuestro contrato.

La política de nuestra empresa defiende unos estándares de calidad, basándose en controles cada 2-3 años (todo establecido en un cláusula con connotaciones a nuestro juicio subjetivas).

La consideración de abuso laboral no es sólo porque en base a la misma o aludiendo a ella, ha habido múltiples despidos (incluso se llegó a despedir a dos miembros del comité de empresa), sino porque de una forma absolutamente irresponsable, pretende eludir el coste económico de los despidos. Es decir, personal que pudiera resultar incómodo, algunos con antigüedad desde el año 2009 (14 años), según la misma, se irían a la calle sin ningún tipo de contraprestación económica. Todo ello, según los criterios de un tribunal: miembros de la empresa, personal llamado por la misma empresa -amigos- así como personal del propio Teatro Real.

Para no menoscabar el poder desmesurado ejercido sobre el trabajador, la empresa unilateralmente se capacita con esta cláusula para ahorrarse el despido.

La perversión de esta cláusula, no alcanzaría esta magnitud si el presidente de la empresa no hubiera manifestado al comité de empresa lo siguiente:

*“El presidente de Intermezzo,(...) agrega, que pretende que el promedio de edad de coro, no sea alto. En este momento, rondaría los 40 años, por que según su visión esto va en detrimento de la calidad artística del coro al considerar que se produce una merma en el rendimiento vocal y escénico”*

Actualmente existen demandas de trabajadores y trabajadoras contra Intermezzo por cuestiones de índole laboral. Por este hecho, ya se presume que podrían ser trabajadores incómodos para la empresa y precisamente, las pruebas de calidad podrían ser un arma para cualquier despido o amedrentamiento del colectivo actual o futuro (y para quienes en algún momento quieran ejercer sus derechos).

Podemos hablar incluso de cuestiones como: cambios de horarios continuos, falta de conciliación familiar de los miembros del coro titular, jornadas abusivas durante actuaciones fuera de la comunidad de Madrid, y un largo etcétera que se traduce en la merma del bienestar de los trabajadores.

Es por todo ello y tras una consulta a los artistas del coro titular del TR con un respaldo del 93,8%, por lo que hemos decidido convocar paros parciales los días 22, 23 y 25 de septiembre de 19:30 a 21:30 -Funciones de Medea-, así como huelga los días 5 y 6 de octubre -pruebas de calidad de los miembros del coro titular del Teatro Real-.

Rogamos vuestro apoyo, pues la fórmula profesional que esta empresa ofrece con "coros y cantantes a la carta" esconde este tipo de condiciones, que podría distar mucho de la corrección legal y moral de la propia empresa, así como del sistema que lo acoge.

ATENTAMENTE,

COMITÉ DE EMPRESA DEL CORO TITULAR DEL TEATRO REAL (INTERMEZZO)

